

Queriendo V. M. cumplir la palabra  
empendada de llevar al Principe a  
un Colegio, haverse encontrado dificultades  
de materiales, con los encontrados  
lucha entre los que obraban el  
bien de la Patria y de V. M. solo  
piensan en el suyo; asi que  
hoy se disputan la direccion del  
Principe los que aspiran a  
estar a su lado y hacerse dueño  
de su voluntad: los que son  
militares científicos, quieren  
que estudie las ciencias exactas,  
los que no lo son que aprenda  
en los campamentos de los exercitos  
extrangeros, y los literatos que  
hagan el Principe versos, y se  
consegua cada uno sus fines

las intrigas mas perjudiciales  
poner en fuego.

Por esto y otras razones que V.M.  
comprende el acuerdo Tomado  
es el mejor, el Principe en un Colegio  
de primer orden pero viviendo  
externo precisamente y al cuidado  
de personas seguras leales e ins-  
tituidas para algunos  
años con provecho.

El principe Rey debe asistir a  
su colegio como los demas alumnos,  
pero debe formarse su cuarto  
o serordumbre con personas proba-  
das e incapaces de abrir sus  
ojos, a la intriga ni pretense  
a cabalas politicas indignas, que  
cuando se trate de un niño los  
que le rodean no deben pensar

mas, que en formase el coronel,  
que haga sus estudios con provecho,  
y mantenga vivo el amor de la  
patria.

V. M. con un claro talento he  
dado el primer paso llamando  
al Sr. Marques de Mañirey, este  
si se es posible se queclara al  
frente del cuartel y como su Padre  
sabrá cumplir, que puebas de  
ello tiene V. M. ; y si este no pudiera  
el Marq. de Molins y el de 1.<sup>o</sup> Cruz  
son personas probadas leales y  
de respetabilidad. Un coronel de  
Infanteria el que primero <sup>tuvo</sup> el  
Sr. Bernaldez que es uno de los  
mejores oficiales del exercito y  
un gentilhombre como D. Sebastian  
tambien conocido del Principe Rey,  
son personas incapaces de hacer

20)

(lo que sea una villanía) de ponerse al servicio de ningún partido.

De este modo el Príncipe hacia sus estudios con asiduidad y provecho estaba en manos seguras y conservaba el rango de Príncipe Rey viviendo en su casa, y las cortes de Europa como tal lo tendrían.

Es una palabra que no sea un estudiante solamente sino un joven Rey estudioso y aplicado.

Fal ver haore ido demandado lejos con lo que dejó apuntado, pero señore se dicen tales cosas sobre la educación del Príncipe en estos Reinos, que me han abierto los ojos hasta el punto de creer que es

Uegado el momento de evitar  
lo que pudiera suceder en el  
estado de lucha que están los  
hombres políticos, y por esto creo  
indispensable la formación de  
la servidumbre como he indicado  
a V. M. —

La entrevista del Duque de Mont-  
pensier con V. M. habiendo tenido  
lugar, espero que de ella saldrá  
una completa cordialidad y  
acuerdo en la marcha que debe  
seguirse sin pérdida de tiempo  
y que algo le comunico á los  
que como yo no dejan sus tra-  
-bajos ni cambian de parecer  
por que se atraviese una ligera  
nube.

Las gentes espieran mucho

de los veinte que creo verificadas;  
venga pues le ordeno que el  
trabajo no cree que pronto  
muy pronto termine la verguen-  
za de España.

Tengo presente V.M. que es necesario  
trabajar por la fin con D.º Casto  
que esto no es difícil, un partido  
este dividido y una parte le  
quiere, algunos quieren le  
decan y Rome le apoyan  
por que le conviene; agentes hábiles  
y elevados podrian dar resultado.

Después de V.M. me lo permite  
le dice algo sobre la C. de Giganti  
ideas que me han surgido al  
ver en los periódicos nombrar  
por un levísimo un General, no lo creo.  
También le dice sobre la sociedad  
que en un momento es adicta

c- le Duque de V. M. y los  
trabajo que el Gobierno ha  
se divididos, El todo esto me ocupa  
se en mi primera carta u tengo  
contemplacion de V. M. y un beneplacito  
se escribirle sobre lo que le  
depo dicho.

Pues a V. M. saluda en mi  
nombre al Principe y a S. A.  
la Infanta Isabel y V. M. sabe  
loy siempre en fiel y leal servicios.

Señor  
A. S. N. P. de V. M.

L. El Duque de Saxe

Madrid 8. Enero 1872